

# FINANCIAMIENTO Y FISCALIZACIÓN ELECTORAL EN MÉXICO

ACTIVIDAD GRATUITA

## CURSO EN LÍNEA

Limitado a 3,000 espacios

### FECHA:

Del 02 de febrero al 06 de marzo de 2026

### REGISTRO EN LÍNEA:

del martes

al miércoles

**20**

de enero

**21**

De enero

11:00 horas

18:00 horas

(o antes, de cubrirse el cupo.)

<https://www.te.gob.mx/formulario/registro/gen/2734>

### MATRÍCULAS Y CONTRASEÑAS

envío el viernes, 30 de enero de 2026,  
del correo: arcelia.lugo@te.gob.mx

Si tiene algún problema al querer realizar su registro  
favor de escribir a cualquiera de los siguientes correos  
[arcelia.lugo@te.gob.mx](mailto:arcelia.lugo@te.gob.mx); [ulises.ramirezg@te.gob.mx](mailto:ulises.ramirezg@te.gob.mx) y  
[susana.abardia@te.gob.mx](mailto:susana.abardia@te.gob.mx)

# **FINANCIAMIENTO Y FISCALIZACIÓN ELECTORAL EN MÉXICO**

## **MODALIDAD A DISTANCIA**

### **OBJETIVO**

Al finalizar el curso, las y los participantes analizarán las reglas establecidas en la Constitución Federal, en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y en el Reglamento de Fiscalización, así como los criterios en la materia emitidos por las distintas autoridades electorales.

### **PERFIL DE INGRESO**

Dirigido a las y los funcionarios de las autoridades electorales administrativas y jurisdiccionales, militantes de los partidos políticos, así como a la ciudadanía en general interesada en la materia electoral.

### **EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN**

Las y los participantes presentarán las actividades de aprendizaje y examen final correspondientes. Para acreditar el curso y el obtener la constancia correspondiente deberán obtener una calificación final de 80 (8.0).

### **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

Este programa es de estudio independiente por lo que se sugiere la dedicación de 4 horas semanales.\*

\*La duración total del curso es de 5 semanas (50 horas).

### **TEMARIO**

- La relación dinero y política.
- Evolución histórica en México.
- Financiamiento de los partidos políticos.
- Financiamiento de las candidaturas independientes.
- Autoridad fiscalizadora y gastos ordinarios.
- Gastos electorales y su fiscalización.
- Sanciones y nulidades.
- Perspectiva global y retos del modelo mexicano.

### **MAYORES INFORMES:**

Escuela Judicial Electoral  
Dr. Miguel Ángel Sánchez Vieyra,  
Director de Capacitación Externa  
e-mail: [miguel.sanchez@te.gob.mx](mailto:miguel.sanchez@te.gob.mx)